

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COPEMAN S.A.

En la ciudad de Manta, a los 25 días del mes de marzo 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Circunvalación s/n y Tramo I, a las diez horas se reúnen las siguientes personas, en calidad de accionistas de la Compañía **COPEMAN S.A.:**

ACCIONISTA	CAPITAL	% DE ACCIONES
Luis Andrés Zambrano Corral	USD 5.000,00	50%
Ramón Segundo Zambrano Macías	USD 5.000,00	50%
TOTAL	USD 10.000,00	100%

Como Presidente de la Junta actúa el señor Luis Andrés Zambrano Corral y como Secretario el señor Ramón Segundo Zambrano Macías quien, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías ha procedido a formar la lista de asistentes, encontrando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Empresa, por lo que se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Por unanimidad, se decide conocer sobre el siguiente orden del día:

1. El informe presentado por la Gerente General
2. El informe de Comisario de la compañía
3. Presentación y aprobación del balance correspondiente al año 2015

Toma la palabra el señor Luis Andrés Zambrano Corral, quién pone a consideración los puntos del orden del día.

Luego de las deliberaciones del caso, y de la lectura de los documentos constantes en el orden del día, por unanimidad se decide:

1.- ENTREGA DE INFORME DE GERENTE GENERAL

Se realiza la entrega de los informes económicos de la empresa por cada uno de los Estados Financieros contables correspondiente al año 2015; procediendo el Sr. Ramón Segundo Zambrano Macías Gerente General con la lectura del mismo y a la vez se da la aprobación de la abstención del sr gerente por parte de la junta de unanimidad.

2.- APROBACIÓN DE INFORME POR COMISARIO

El presidente de la compañía Sr. Luis Andrés Zambrano Corral solicita al comisario principal, Ing. Charito Minaya quien dará lectura al informe de la empresa, indicando que el estado financiero se encuentra distribuido por los accionistas de la empresa cumpliendo con las normas de contabilidad estrictamente apegadas a las leyes contables de acuerdo a la Ley de Compañías.

3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015

El Sr. Luis Andrés Zambrano Corral presidente; le solicita a la Ing. María Bertha Anchundia López contadora de la compañía, que presente su informe correspondiente al año 2015.

La misma que indica que los Estados de Resultados y Situación Financiera de la empresa se encuentran distribuidos por cada uno de los accionistas presentes en la junta general, y que el informe cumple con las normas de contabilidad estrictamente apegadas a las leyes contables de

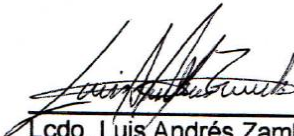
acuerdo a la Ley de Compañías, dando a conocer lo que reflejan sus activos con un valor de \$ 100,566.09, pasivo con 89,034.48, y su capital con \$ 11,531.61.

Sus ingresos son de \$ 164,070.08, sus costos \$ 105,081.89 y sus gastos son de \$ 58,725.10, restando una utilidad después de participación de trabajadores \$ 263.09, de impuesto a la renta \$ 172.19.

Dentro de este reporte se incluye que la compañía presenta sus estados financieros conciliados de NEC a NIIF cumpliendo con las exigencias de la Superintendencia de Compañías. Se dio la correspondiente aprobación del informe por la unanimidad de los accionistas presentes en la junta.

Se concede un receso para que el Secretario de la Junta redacte la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión es leída, aprobada y firmada por el Presidente de la Junta, Accionistas y el Secretario que certifica.


Lcdo. Luis Andrés Zambrano Corral
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**
Dr. Ramón Segundo Zambrano Macías
ACCIONISTA-SECRETARIO